



Santa Rita, 12 de Diciembre de 2024.-

Señor
Abog. Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

**REFERENCIA: LICITACION POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025
"CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA
INSTITUCIÓN AD REFERENDUM EJERCICIO 2025- ID N° 458215. -----**

Me dirijo a usted, a los efectos de aclarar en relación a la licitación de referencia, aspectos observados:

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

¿Preguntamos a la convocante porque mencionan seguro odontología cuando ese seguro se realiza aparte??

Respecto a esta observación, cabe aclarar que la institución municipal ha realizado, desde años atrás, llamados para la contratación de seguros médicos que incluyen servicios de odontología básica. Esto se fundamenta en que la odontología es considerada un servicio esencial de salud, necesario para el bienestar general de las personas.

Es importante señalar que la mayoría de los sanatorios y clínicas suelen contar con este tipo de servicios, por lo que resulta pertinente incluir este servicio a los trabajadores para atenciones de urgencias y básicas con el objetivo de garantizar una atención más integral a la salud de los trabajadores de la institución.

Documentos del SICP

Falta Constancia Ad Referéndum

Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente

Se remite la constancia Ad referéndum y la aprobación de la junta ordenanza municipal N° 17/2024

Solicitamos tener por considerado las manifestaciones expuestas y publicar el presente llamado bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente



LIC MONICA CAROLINA BAREIRO
Responsable de UOC